

DOI: <https://doi.org/10.46296/rc.v4i8.0034>

Gestión extensionista de la Universidad Estatal del Sur de Manabí: visión desde los Gobiernos Municipales

The extension management of the State University of the South of Manabí: vision from the Municipal Governments

Castro-Solís Manolo Julián

Profesor Principal, Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador,
Magister en Docencia Universitaria. Jipijapa, Ecuador.
Correo: manolo.castro@unesum.edu.ec

RESUMEN

La extensión universitaria es un ámbito de trabajo institucional, manifestado en la interacción permanente y dinámica entre personas, para obtener impactos significativos, mediante el uso racional de las capacidades internas y externas, con la finalidad de aportar al mejoramiento socio-económico de las comunidades. El objetivo de esta investigación fue evaluar la gestión que, en este ámbito, tiene la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM) para aportar al desarrollo local de los cantones Jipijapa, Paján y Puerto López. Se aplicó un cuestionario a funcionarios municipales, para determinar su percepción sobre cuatro dimensiones fundamentales: conceptual, demanda, capacidades institucionales y alianzas estratégicas. Los encuestados opinaron que se brindan aportes teóricos y prácticos para consolidar la construcción de la identidad intra y extra universitaria, sin embargo, se necesita respaldar una mejor comprensión y empoderamiento del significado e importancia de la vinculación, así mismo existen debilidades en la promoción de procesos de coordinación interinstitucional, además se debe ampliar y fortalecer el trabajo con las organizaciones comunitarias y contribuir con elementos que dinamicen el desarrollo local. Se concluye que, a pesar del trabajo desplegado, son aún bajos los aportes de la UNESUM para el conocimiento y comprensión de la importancia propender al desarrollo local desde el proceso extensionista, siendo uno de los principales obstáculos los procesos burocráticos; por lo que se requiere evaluar la gestión de esta, con la finalidad de dinamizar el cumplimiento de su encargo social.

Palabras claves: Desarrollo local, extensión universitaria, gestión, estrategia.

ABSTRACT

University extension is a field of institutional work, manifested in the permanent and dynamic interaction between people, to obtain significant impacts, through the rational use of internal and external capacities, in order to contribute to the socio-economic improvement of the communities. The objective of this research was to evaluate the management that, in this area, the State University of the South of Manabí (UNESUM) has to contribute to the local development of the cantons of Jipijapa, Paján and Puerto López. A questionnaire was applied to municipal officials to determine their perception of four fundamental dimensions: conceptual, demand, institutional capacities and strategic alliances. The respondents believed that theoretical and practical contributions are provided to consolidate the construction of intra- and extra-university identity, however, it is necessary to support a better understanding and empowerment of the meaning and importance of the link, likewise there are weaknesses in the promotion of processes inter-

Información del manuscrito:

Fecha de recepción: 17 de mayo de 2021.

Fecha de aceptación: 05 de julio de 2021.

Fecha de publicación: 09 de julio de 2021.

institutional coordination, in addition, work with community organizations should be expanded and strengthened and contribute with elements that stimulate local development. It is concluded that, despite the work carried out, the contributions of UNESUM for the knowledge and understanding of the importance of promoting local development from the extension process are still low, one of the main obstacles being bureaucratic processes; Therefore, it is necessary to evaluate its management, in order to stimulate the fulfillment of its social mandate.

Keywords: Local development, university extension, management, strategy.

1. INTRODUCCIÓN

La extensión universitaria, como proceso formativo y parte integrante de la función social de las Instituciones de Educación Superior (IES), es una de las expresiones de la relación universidad-comunidad, que contribuye a fortalecer los compromisos transformadores orientados al desarrollo local.

Es así que, en la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe (CRES – 2018) celebrada en Córdoba – Argentina, se resalta que “la educación superior debe constituirse también desde los liderazgos locales (...), y transformarse, de manera innovadora, para reforzar su compromiso y responsabilidad social” (2018, p.8). Por ello, las IES se convierten en parte de la solución crítica de los problemas del desarrollo local, que lleva también aparejado un crecimiento de las demandas universitarias y la necesidad de una mayor calidad y pertinencia de resultados generadores de beneficios importantes, sobre todo, para los sectores más vulnerables.

Entonces es evidente, que las IES, son las encargadas de mantener, desarrollar y promover la integración de sus procesos sustantivos y contribuir al desarrollo local, teniendo en cuenta su carácter estratégico y orientadora, a partir de una visión de crítica de su gestión, capaz de satisfacer las demandas y necesidades de la sociedad. En este ámbito, en la medida que éstas sean capaces de gestionar adecuadamente su proceso de extensión, mayor será su nivel de aporte al desarrollo local, lo que conlleva a corroborar lo expresado por González (2016, p. 10), cuando sostiene que: “La evolución de la extensión y su gestión ha permitido trabajar en la delineación de la política de la educación superior en los últimos años apreciándose como tendencias las sucesivas

aproximaciones por las que ha transitado este proceso en la búsqueda de su justa dimensión”.

Es preciso mencionar que, históricamente, la extensión universitaria, ha sido denominada de múltiples formas: “extensión universitaria”, “extensión cultural”, “difusión cultural y extensión de los servicios”, “proyección social”, “interacción social”, “vinculación con la colectividad”, vinculación con la sociedad, entre otras. De tal manera que, según el autor el problema no es semántico, sino de sustentos ideológicos y teóricos que se asumen ante la realidad social donde se inscribe; caso particular es en Ecuador donde se la denomina vinculación con la sociedad.

En el contexto ecuatoriano, la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador (LOES, 2018), en su artículo 107 sostiene que:

El principio de pertinencia consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional (...)

Específicamente, en referencia a los lineamientos que orientan el quehacer de la vinculación con la sociedad (extensión universitaria), las IES ecuatorianas deben responder a los estándares que define el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior en su Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas, el cual requiere que los resultados obtenidos, en esta función sustantiva, cumplan con los objetivos planificados y generen respuestas a los requerimientos y necesidades del entorno (2019, p.66). Además, la tarea extensionista de las IES, debería responder al desafío planteado en la Agenda 2035: Políticas Públicas para la Educación Superior: “La flexibilidad y diversidad de mecanismos y estrategias para que la educación superior contribuya, de manera significativa, al cumplimiento de las metas del desarrollo local, provincial y nacional” (2016, p.14).

La Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM), se ubica en la ciudad de Jipijapa, en Ecuador; tiene como área de influencia directa, además del cantón dónde se ubica su sede, a los cantones Paján y Puerto López. Esta IES, presenta algunos problemas relacionados directamente con la gestión de la vinculación con la sociedad - extensión universitaria- (Informe de Autoevaluación Institucional, 2019, p. 22). En ese sentido, para aportar desde esta función sustantiva al desarrollo local, la UNESUM debe reorganizar su accionar con la participación activa de los actores involucrados. Para ello, es necesario tener claro el ciclo funcional de la gestión universitaria integrado por: la planificación, organización, ejecución o dirección y el control, de donde resultan relaciones dinámicas y de interacción permanente entre sí y con el entorno, y estén conscientes de las posibles afectaciones que puede sufrir en el cumplimiento de su encargo social en caso de inobservancia de las normas.

Por tal motivo, el objetivo de esta investigación es evaluar la gestión que, en este ámbito, tiene la Universidad Estatal del Sur de Manabí (UNESUM) para aportar al desarrollo local de los cantones Jipijapa, Paján y Puerto López, teniendo en cuenta la visión de los Gobiernos Municipales como entes que de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida 2017-2021, son responsables del desarrollo local y con los cuales viene desarrollando diversas modalidades o actividades extensionistas, con la finalidad de reflexionar hacia la búsqueda de nuevas vías para el mejoramiento de las mismas

2. DESARROLLO

En América Latina, la extensión universitaria ha transitado un largo proceso de evolución histórica que se inicia con el advenimiento del siglo XX. Existe consenso entre los estudiosos del tema (González, G. R., 1996; González, M., 2002; Cantero, 2006; Tünnermann, 2006; Ulloa, 2019) de que su verdadero origen se ubica en la Reforma de Córdoba de 1918 en Argentina, donde se hizo especial énfasis en la misión social de la universidad y en el fortalecimiento del papel de la extensión universitaria en la sociedad. Posteriormente, aparecen amplios debates alrededor de esta función, sus objetivos y modalidades; todas ellas, con la intención de reforzar su vinculación con la realidad social. Así se

pueden mencionar, según Carpio (2005), algunos de sus momentos importantes: el Primer Congreso Internacional de Estudiantes (1921), en el cual se defiende la idea de fortalecer el papel de la Universidad en relación con los intereses espirituales de la sociedad; más adelante, se desarrollan otros eventos estudiantiles, que declaran a la extensión universitaria como una de las principales funciones académicas, al igual que docencia y la investigación, y se vuelve a reafirmar su fuerte compromiso social, pero desde una visión asistencialista, por ejemplo, en el Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas celebrado en Guatemala en 1949.

Según González, G. R. (1996), a partir de ese momento hasta principio de la década 70, se inicia un recorrido que pone énfasis en la conceptualización y el contenido de la extensión universitaria, que aportan a su enriquecimiento teórico, cuya su génesis fue la celebración de varios eventos académicos en la región. Desde mediados de la década del 70 hasta finales del siglo XX, la discusión se centró en la concepción, contenido y propósito de los programas extensionistas, lográndose un concepto más amplio de la extensión universitaria, donde se puso de relieve su visión integradora del clásico tríptico misional y su relación con la sociedad.

Según Ulloa (2019), en las primeras dos décadas del siglo XXI hasta la actualidad la extensión universitaria incrementa su compromiso con la transformación social, se fortalece la relación Universidad – Sociedad, se logra una mayor interacción bidireccional y se avanza en la consolidación de procesos intra y extra universitarios. En este período, se destaca el aporte teórico de los trabajos de González, M. y González, G. R. (2016); Ávila et al. (2014); Castro y Oyardibe (2015) y Batista (2016), en la búsqueda de nuevas opciones extensionistas, tales como la curricularización de la extensión, el voluntariado y el aprendizaje en movimiento. Dicho autor llama la atención también sobre la necesidad de utilizar, inteligentemente, las tecnologías de la información y comunicación para enfrentar las amenazas del pensamiento colonizador actual de algunos países y potenciar las oportunidades que ofrecen para ampliar la cobertura y fortalecer el trabajo extensionista orientado a garantizar los derechos individuales y colectivo en el plano global, regional, nacional, territorial y local.

González, O. (2016) señala: “a pesar del desarrollo teórico alcanzado sobre la extensión universitaria en la región, aún no se ha llegado a un consenso” (2016, p. 25). Por ejemplo, en el camino recorrido hasta el momento han aparecido disímiles modelos de extensión universitaria: algunos, mantienen el énfasis en el asistencialismo o tradicionalismo (el conocimiento y los saberes solo lo posee la Universidad); otros, en el economicismo (enfoque hacia el mercado), y otros, más progresistas, se fundan en la transformación social, económica y cultural de la sociedad, desde una posición crítica, democrática e innovadora, dialógica y multidireccional.

La extensión universitaria asistencialista, paternalista y unidireccional, desconoce los saberes de las comunidades y otros actores externos. En este caso, las IES aportan conocimientos y no reciben experiencias y saberes, que la enriquecen y contribuyen a cumplir su rol social. La práctica de este enfoque indica que no existen verdaderos espacios de participación, que propicien la comunicación, el diálogo y el intercambio entre las partes implicadas, lo cual es una expresión de marginalidad. Es así que algunos programas, proyectos y actividades extensionistas no responden a las demandas de la población y sus objetivos no están claramente definidos. Por otra parte, la extensión universitaria desde una visión economicista prioriza la obtención de utilidades y beneficios en función de la captación de recursos financieros, mediante la prestación de servicios técnicos, capacitación y asesoramiento, dejando a un lado los elementos democratizadores y humanistas, que son su razón de ser fundamental.

De acuerdo a lo recientemente planteado, el autor coincide con Alarcón cuando expresa:

(...) es necesario transitar del asistencialismo y economicismo hacia el modelo de desarrollo integral, el cual perfila la extensión desde una universidad abierta, crítica y creativa, que parte del concepto de la democratización del saber y asume la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad, a partir de un diálogo interactivo y multidireccional con los diferentes actores involucrados en la relación. La extensión desde esa visión no aporta solamente al crecimiento cultural, sino también a la transformación social y económica, y a su propia transformación (2015, p.6).

En ese sentido, se comparte plenamente lo expresado por González y Batista (2020), cuando mencionan que: “la evolución de la extensión universitaria y su gestión ha permitido trabajar en la delineación de la política de la educación superior en los últimos años apreciándose como tendencias las sucesivas aproximaciones por las que ha transitado este proceso en la búsqueda de su justa dimensión”.

Sin lugar a duda, en los últimos años se han producido avances en relación con la gestión de las actividades extensionistas desarrolladas por las IES de la región, orientadas al desarrollo local, debido a un cambio paulatino en la concepción de esta función y en la ampliación de sus modalidades para responder a mayores requerimientos en ese ámbito. Concretamente, en la educación superior cubana es donde se concentran las mejores experiencias y resultados, sobre todo, en los Centros Universitarios Municipales (CUM), a partir de los cuales se han generado aportes significativos a la teoría y práctica extensionista.

Pero aún a las IES de la región, como centros de desarrollo del conocimiento y de la cultura, les queda mucho por hacer, en particular, en aquellos lugares con poblaciones vulnerables, donde existen grandes desigualdades sociales y faltan oportunidades de acceso de la población a las actividades extensionistas. Ello limita el derecho de todos a una educación superior de calidad, inclusiva, equitativa y al aprendizaje permanente, cuyo fin último es contribuir a elevar la calidad de vida de la población.

De la consulta de trabajos realizados por algunos autores (Carvajal, 2005; Cedeño, 2012; López, 2012; de la Torre, Mayo y Arzola, 2018; Salgado, 2018), unida a la experiencia del autor, saltan a la luz algunos problemas que demandan soluciones, pudiéndose así visualizar -como una aproximación- un espectro de temas en los cuales resulta necesario profundizar. A saber:

- insuficiente comprensión por parte de la comunidad universitaria y los actores locales sobre el concepto y los significados de la extensión universitaria para el desarrollo local;

- ausencia de políticas de los gobiernos locales, que apoyen la proyección extensionista hacia el desarrollo local y viceversa;
- no se conocen las demandas extensionistas de los entornos locales, ni las IES tienen papel activo para su identificación;
- predominio de una visión asistencialista o economicista en la proyección de las actividades extensionistas, sobre todo, en relación con la educación continua, las consultorías, asesorías y ventas de servicios técnicos;
- poca presencia de las actividades extensionistas en los entornos menos desarrollados y los sectores poblacionales marginados;
- insuficiencias en la formulación de proyectos extensionistas para promover el desarrollo local, donde no se ponen de relieve, claramente, cuáles son los objetivos a alcanzar, qué tipo de actividades realizar y en que escenarios locales, hacia quiénes van dirigidas, qué problemáticas priorizar, cómo realizar su seguimiento y evaluación, entre otros;
- inadecuado aprovechamiento del potencial humano disponible en las IES y en los actores locales para contribuir en la solución de problemas y demandas del desarrollo local desde la extensión universitaria;
- no se desarrollan estrategias institucionales para sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia y necesidad de fortalecer el trabajo extensionista orientado al desarrollo local, sobre todo, aquellas que favorecen la comunicación y la participación;
- escasa formación de las autoridades nacionales, provinciales, municipales y locales, así como de los directivos universitarios sobre el papel que debe jugar la extensión universitaria en el ámbito local;
- insuficiente integración de la extensión universitaria con la docencia y la investigación en aspectos referidos al desarrollo local, donde se pone de relieve también la poca presencia de estas temáticas en el posgrado y la investigación, y la insuficiente coordinación interna entre las unidades académicas y administrativas implicadas;

- no existe una adecuada estructura de enlace en las IES, que facilite la relación entre el trabajo extensionista y el entorno local y viceversa;
- poco intercambio de conocimientos y experiencias extensionistas al interior de las IES y con otras IES;
- inequitativa distribución en los presupuestos institucionales de las IES para el desarrollo de actividades extensionistas orientadas al desarrollo local;
- poca experiencia de las IES para buscar alternativas de ingresos económicos a través de la relación con los actores locales, y
- poco desarrollo de las alianzas entre las IES y los actores locales principales para promover el trabajo cooperado en relación las actividades extensionistas orientadas al desarrollo local y viceversa.

Los problemas planteados manifiestan un claro escenario en torno al tema tratado, donde se pone de relieve el enfrentamiento entre lo teórico y lo práctico, lo conceptual y lo instrumental. Sobre esta base, el autor considera que existen cuatro aspectos que parecen diseñar, en la perspectiva, la estructura de una reflexión crítica y creativa, que pudiera valorizar más la contribución de la extensión universitaria al desarrollo local, y, por tanto, no deben ser obviados en la proyección de las IES.

Un primer aspecto que parece importante tiene que ver con la necesidad de conceptualizar adecuadamente la relación existente entre la extensión universitaria y el desarrollo local, es decir, su alcance, naturaleza, dimensiones, responsabilidades de las partes implicadas, entre otros. En primera instancia, les corresponde a los gobiernos locales la centralidad de todos los aspectos relacionados con el desarrollo local, y a las IES apoyarlos con un liderazgo transformador, que promueva el involucramiento y la participación activa de los actores locales. Como se expresó anteriormente, las IES son centros privilegiados en el desarrollo del conocimiento y la cultura, y, por tanto, no solo desde la docencia y la investigación, sino también de la dimensión extensionista pueden contribuir a la satisfacción de las demandas locales.

Por otra parte, los nuevos tiempos exigen de las IES dejar atrás la práctica unidireccional, por lo que, como alternativa de cambio, es necesario cimentar una estructura innovadora permanente del trabajo extensionista a partir del concepto de bidireccionalidad. En este caso, el autor comparte también lo aludido por Ulloa (2019), cuando sostiene que es imprescindible agregar, con fuerza, las claves de la educación popular planteadas por Freire (1984), en el afán de dejar a un lado el viejo modelo extensionista con pensamiento asistencialista y/o economicista y concebir a la extensión universitaria desde la sinergia de la construcción dialógica, el reconocimiento y reinención, el humanismo crítico y emancipador, el realismo esperanzado y los actos de conocimiento. Por ello, es importante fomentar empatía entre el diálogo de los saberes académicos y los saberes propios de las comunidades, para facilitar la proyección del trabajo extensionista, destacando las particularidades de sus modos de vida y propiciando arraigar el sentimiento de orgullo, el sentido de identificación y el uso de las potencialidades endógenas, sin descuidar los recursos exógenos a los que tienen acceso.

El segundo punto se relaciona con la identificación de las demandas fundamentales en el ámbito de la extensión universitaria desde una visión integrada del desarrollo local (económicas-productivas, sociales y ambientales). Para ello, las IES deben tener en cuenta no solo aquellas demandas que se derivan de los planes de desarrollo a nivel nacional, territorial y local como directrices rectoras, sino también las valoraciones de los directivos del gobierno local, y los intereses y necesidades de la población. Además, dichas instituciones deben conocer las características de cada entorno local donde actúan, para interpretar mejor su realidad, focalizar sus intervenciones e identificar nuevas oportunidades, y no solo concentrarse en los problemas existentes.

Las IES están llamadas a jugar un papel importante en las iniciativas para identificar las demandas del entorno y las propuestas que ellas le generan (Sousa, 2003). En este caso, se incluyen aquellas demandas derivadas de los planes de desarrollo diseñados e implementados por los gobiernos locales, así como las correspondientes a los interés y necesidades manifiestas por la población. Dichas demandas son elementos son uno de los insumos para la elaboración de la proyección extensionista institucional y actúan como factores

direccionadores de las diferentes alternativas que pueden asumir las IES para responder a tales requerimientos. También las IES demandan de los actores locales apoyo en diferentes ámbitos (recursos, personal calificado, etc.).

Un tercer elemento que se destaca es la existencia de un gran potencial en las IES– aún no explotado suficientemente- para el despliegue de la extensión universitaria hacia el entorno local con el apoyo de los actores locales. De ahí, se pudieran derivar nuevas ofertas extensionistas, cuya concreción contribuiría a: (a) la ampliación de la cobertura y las oportunidades de la población para acceder a las mismas; (b) la creación de nuevas capacidades locales (cognitivas, culturales, deportivas, técnicas, otras), y (c) el fortalecimiento del papel estratégico de las IES en el desarrollo local.

En particular, la creación de nuevas capacidades extensionistas internas para responder a ese encargo social exige, en primer lugar, un cambio cultural mediado a través de la sensibilización de la comunidad universitaria (incluye a los estudiantes) y, sobre todo, de los directivos para que asuman conscientemente e interioricen esta responsabilidad ante el desarrollo local como parte de sus influencias directivas, y de esta forma, cumplan su compromiso social. En este caso, influyen, por ejemplo, el perfil de las carreras, el potencial humano y los recursos disponibles, las políticas y normativas institucionales, la estructura organizativa, entre otros. Un factor importante para el desarrollo de dichas capacidades es la cantidad y calidad del potencial humano (estudiantes, docentes, investigadores, directivos, otros), que puede participar en las actividades extensionistas vinculadas con el desarrollo local. Igualmente, es importante tener en cuenta en la proyección de dichas actividades en la disponibilidad de los recursos (económicos-financieros, materiales, infraestructurales, equipamiento, otros).

También se relaciona con algunos aspectos de carácter interno, que necesitan una atención priorizada y se convierten también en retos importantes, tales como: la creación de una estructura de enlace que garantice una adecuada relación con los actores locales; el mejoramiento de la comunicación interna y con los actores locales a partir de un enfoque participativo, así como de la coordinación e integración entre las funciones sustantivas, entre las

dependencias administrativas implicadas, entre las carreras y al interior de cada una de las mismas, etc.); el perfeccionamiento de las normativas y reglamentos institucionales que faciliten la proyección, organización, ejecución y evaluación del trabajo extensionista; el uso de las TIC's y las redes sociales, entre otros.

El cuarto aspecto tiene que ver con la capacidad que deben tener las IES para la conformación de alianzas estratégicas con los actores locales. En la actualidad es difícil que una IES, por sí sola, pueda desarrollar su trabajo extensionista sin el establecimiento de dichas alianzas para la ejecución de propuestas conjuntas. Estas alianzas no deben establecerse con todos los actores locales; en este caso, influye el prestigio e imagen de las partes implicadas y los objetivos comunes que persiguen. La presencia de una IES en los órganos y estructuras del sector externo y viceversa, denotará el nivel de disposición de las partes implicadas para establecer dichas alianzas.

Al hablar de las alianzas estratégicas se utilizan, indistintamente, vocablos que las asocian a adquisición, fusión, cooperación. Según el autor, estas tienen como propósito fundamental potenciar la cooperación voluntaria y organizada entre las IES y los actores externos (actores locales y de otros territorios). Parten de un acuerdo formal para lograr objetivos comunes a partir de relaciones fructíferas de cooperación, donde se obtengan beneficios mutuos que contribuyan al desarrollo institucional y local. Requiere construir puentes de comunicación y confianza entre las partes involucradas, tomando como principio la corresponsabilidad con las actividades extensionistas que se proyecten para impulsar el desarrollo local. Pueden abarcar diferentes áreas: potencial humano, espacios físicos, equipamiento, recursos económicos - financieros, conformación de grupos de trabajo, entre otros.

En resumen, la visión general presentada emplaza importantes, perentorias y transformadoras respuestas, que encuentren caminos y permitan enfrentar algunos de los problemas que caracterizan la situación actual, y respondan mejor a los desafíos que emanan del desarrollo local según la visión de los Gobiernos Municipales.

Es así, que las valoraciones principales emitidas por los funcionarios municipales se circunscriben en considerar que se debe aprovechar la capacidad existente en la UNESUM para en conjunto con los Municipios elaborar propuestas para captar recursos mediante organismos de financiamiento estatal o externo que financien la ejecución de proyectos de ordenamiento del espacio físico, construcción de infraestructura, equipamiento técnico y tecnológico, saneamiento y control ambiental, actividades turísticas, culturales y recreativas. Además, conciben que la apertura para realizar prácticas preprofesionales, uso de espacios físicos, brindar asistencia técnica, compartir experiencias prácticas, son acciones de apoyo que ellos pueden ofrecer a la UNESUM;

Los directivos, están convencidos que existe decisión política de las autoridades de ambas partes Municipio-UNESUM, para gestionar y suscribir convenios de cooperación interinstitucional, así como retroalimentación permanente de las autoridades respecto a los procedimientos de extensión universitaria con el fin de aportar a la gestión del desarrollo local; sin embargo, para mantener y mejorar las relaciones de trabajo, se requiere el empoderamiento de los actores intra y extrauniversitario, ya que ambas instituciones poseen el suficiente talento humano debidamente preparado, que bien podría ser puesto al servicio de las comunidades para promover el desarrollo local.

Respecto a los servicios de capacitación, asesoría, proyectos de servicios comunitarios y prácticas preprofesionales, que ofrece la UNESUM, aducen que no responden totalmente a las necesidades de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, y que deben fortalecerse y ampliarse para mediante otras modalidades de extensión se cubran áreas tales como programas de salud, educación formal y no formal, turismo, cultura y el deporte, educación ambiental y conservación de recursos naturales, investigaciones, emprendimiento, incluso, de ser necesario, trabajar de manera conjunta con organismos públicos o privados, a partir de las necesidades de los territorios.

Señalan que la infraestructura física que tiene instalada la UNESUM en cada cantón apoya el normal funcionamiento y desarrollo de sus actividades; por otro lado, alegan que existen debilidades en la estructura administrativa como

dependencia que articule las relaciones de trabajo con los Municipios, así mismo hay falencias en el acceso a las tecnologías de la información y comunicación.

Además, sugieren que la UNESUM para mejorar su rol extensionista en contribución al desarrollo local debe consolidar un proceso de extensión planificado, actualizado y articulado sistemáticamente, propiciando la conformación de una red de actores locales, que permita dar sostenibilidad a los territorios donde interviene, sin dejar de lado el concepto de escenario social permanente.

3. CONCLUSIONES

La situación recientemente abordada, resalta la importancia, la necesidad que tiene la UNESUM de un nuevo direccionamiento del cambio de la extensión universitaria orientada al desarrollo local en los cantones objeto de estudio.

Es fundamental entonces, repensar la respuesta de la universidad ante las exigencias de fomentar vías para el aprovechamiento de los recursos endógenos que mejoren la calidad de vida de los habitantes de las comunidades. En ese sentido, se hace necesario plantear una Estrategia extensionista orientada al desarrollo local, que se sostenga en las características del entorno y en las realidades institucionales.

Siendo así, la dinámica del entorno poblacional instituye el desarrollo de nuevas relaciones extensionistas y provoca cambios institucionales, donde la extensión universitaria no puede ser una función relegada, sino que debe ser considerada como la que provoca cambios, pudiendo ayudar a imbricar más la docencia y la investigación, partiendo de afuera no de adentro, con la finalidad de no ser asistencialista ni ofertista, yendo desde ver la universidad a partir de los usuarios, de los beneficiarios, con un concepto, una concepción no tradicional, que propicie la relación extensión-desarrollo local, produciendo cambios internos que favorecen la integración de las funciones sustantivas a partir de las demandas locales, de la identificación de logros y problemas, para formular estrategias orientadas a satisfacer las necesidades del contexto de estudio.

REFERENCIAS

- Alarcón, R. (enero, 2015). Las Ciencias de la Educación en una universidad integrada e innovadora. Trabajo presentado en el Congreso Pedagogía 2015. La Habana, Cuba.
- Asamblea del Sistema de Educación Superior (2016). Agenda 2035. Políticas Públicas para la Educación Superior. ASESEC. Quito, Ecuador. s.f.
- Asamblea Nacional del Ecuador (2 de agosto de 2018). Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Educación Superior. Registro Oficial Suplemento 297.
- Ávila, L., Elsegood, L., Garaño, I. y Harguinteguy, F. (2014). Universidad, territorio y transformación social: reflexiones en torno a procesos de aprendizaje en movimiento. Buenos Aires, Argentina. Unadav Ediciones, Universidad Nacional de Avellaneda. ISBN: 978-987-3896-02-6.
- Batista, A. (2016). Estrategia metodológica de integración de procesos sustantivos universitarios. Contribución de la extensión universitaria a la promoción de salud en la Universidad de la Habana (Tesis de doctorado en Ciencias de la Educación). Universidad de la Habana. La Habana, Cuba. La Habana, Cuba.
- Cantero, J. (2006). El concepto de extensión universitaria a lo largo de la historia. Proyecto Atalaya. Andalucía, España. Dirección General de Universidades de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.
- Carpio, J. (2005). Extensión Universitaria y educación comunitaria: estrategias para la intervención de la Universidad Experimental de Guayana en los sectores populares de ciudad Guayana (Tesis de doctorado en Ciencias de la Educación). Universidad de La Habana, Cuba.
- Carvajal, J. H. (2005). Extensión Universitaria y Desarrollo local: una propuesta metodológica para la interacción social de la Universidad Nacional Experimental de Guayana en su ámbito rural (Tesis de doctorado en Ciencias de la Educación). Universidad de La Habana, Cuba.
- Castro, J. y Oyardibe, F. (2015). Los caminos de la Extensión Universitaria Argentina. Argentina. Universidad Nacional de La Pampa.
- Cedeño, J. y Machado, E. (2012). Papel de la Extensión Universitaria en la transformación local y el desarrollo social. Revista Humanidades Médicas 2012;12(3).

- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (2019). Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas. CACES. Quito, Ecuador.
- De la Torre, N., Mayo, M. y Arzola, L. (2018). La gestión de la universidad en la articulación de los actores locales. *Revista Estrategia y Gestión Universitaria*. Vol. 6, No. 2. ISSN: 2309-8333 RNPS: 2411.
- Freire, P (1984). *¿Extensión o Comunicación? La concientización en el medio rural*. Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina. Colecciones. S.A.
- González, G. R. (1996). Un modelo de extensión universitaria para la educación superior cubana. Su aplicación en la cultura física y el deporte (Tesis de doctorado en Ciencias de la Educación). Universidad de la Habana, La Habana, Cuba.
- González, M. (2002). Modelo de gestión de la extensión universitaria para la Universidad de Pinar del Río (Tesis de doctorado en Ciencias de la Educación). Universidad de la Habana, Cuba.
- González, M. y González G. R. (febrero, 2016). Retos de la extensión en la universidad innovadora. Trabajo presentado en el 10mo Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2016. Cuba: Ministerio de Educación Superior.
- González, O. (2016). Sistema de gestión de la calidad del proceso de extensión universitaria en la Universidad de La Habana (Tesis de doctorado en Ciencias de la Educación). Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.
- González, O. y Batista, A. (febrero, 2020). Contribución de los proyectos integrados de Extensión Universitaria a la formación integral del futuro profesional. Trabajo presentado en el 12no Congreso Internacional de Educación Superior. Cuba: Ministerio de Educación Superior.
- IESALC – UNESCO (2018). Declaración de la III Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe. 11-14 junio, Córdoba, Argentina.
- López, M. (2012). Extensión universitaria: situación actual y aportes metodológicos. Argentina. Editorial Universidad de Jujuy. ISBN. 978-950-721-396-0.
- Salgado, I., Estrada, D. y Molerio, Y. (febrero, 2018). Los proyectos extensionistas en el entorno intra y extrauniversitario. Su contribución al desarrollo local. Trabajo presentado en el 7mo Congreso Internacional de Educación Superior. Cuba: Ministerio de Educación Superior.
- Tünnermann, C. (2006). Nuevas perspectivas de las funciones académicas universitarias. México. UDUAL.

Ulloa, F. (2019). Estrategia extensionista de la Universidad Técnica de Cotopaxi para la promoción de la Cultura Artística en la Expresión Festiva de la Mama Negra (Tesis de doctorado en Ciencias de la Educación). Universidad de La Habana, La Habana, Cuba.

Universidad Estatal del Sur der Manabí (2019). Informe de Autoevaluación Institucional, Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad, julio.